



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

La resistencia de las mujeres dejó su marca en este 2018



Por Tharanga Yakupitiyage

IPS, 13 de diciembre, 2018.- Crece la resistencia de las mujeres y, sin embargo, sus derechos siguen marginados y vulnerados, blanco de flagrantes ataques, denunció Amnistía Internacional, con sede en Londres.

Para conmemorar el 70 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Amnistía Internacional lanzó su informe anual, que revisa el estado de los derechos humanos en el mundo, y no es nada bueno.

Amnistía Internacional lanzó su informe anual, que revisa el estado de los derechos humanos en el mundo, y no es nada bueno

“En 2018, hemos sido testigos de líderes autoproclamados ‘duros’ que tratan de socavar el principio mismo de igualdad, los cimientos de los derechos humanos”, escribió Kumi Naidoo, secretario general de Amnistía Internacional, en el prólogo del informe.

“Piensan que sus políticas los vuelven duros, pero no son más que tácticas de hostigación que **tratan de demonizar y perseguir a comunidades ya marginadas y vulnerables**”, añadió.

La directora de Amnistía para género, sexualidad e identidad, Yamini Mishra, coincidió: “Esos líderes duros” llegaron al poder utilizando plataformas misóginas, xenófobas y homofóbicas. “Es muy inquietante”, subrayó, en diálogo con IPS.



Pero la esperanza está en los movimientos de mujeres, añadió Mishra.

El movimiento #MeToo (yo también), que nació en Estados Unidos y se expandió a otros países, concentró la atención internacional en los derechos de las mujeres a un grado nunca antes visto.

En Argentina, un millón de mujeres salieron a la calle a reclamar la legalización del aborto, mientras que en Nigeria, miles de mujeres desplazadas se movilizaron reclamando justicia por los abusos sufridos a manos de Boko Haram y de las fuerzas de seguridad nigerianas.

“La movilización viene de la gente”, dijo Mishra a IPS.

Algunos de esos movimientos surgieron como respuesta a nuevas formas de opresión, mientras otros lo hicieron como respuesta a viejas formas de discriminación que no tienen lugar en la sociedad actual.

Mishra mencionó a India, donde a principios de este año, un grupo de activistas reclamaron su derecho a participar en un peregrinaje histórico al templo de Sabarimala, uno de los sitios sagrados del hinduismo, que ha prohibido la entrada a mujeres en edad fértil, cuando podrían estar menstruando.

El movimiento Derecho a Rezar logró que la Corte Suprema levantara la prohibición, un dictamen que derivó en protestas violentas en el sureño estado de Kerala, donde devotos prohibieron el ingreso de las mujeres al templo.

Es difícil celebrar el crecimiento del activismo de las mujeres cuando la cruda realidad es que muchos gobiernos y sociedades siguen apoyando políticas y leyes que las oprimen, concluyó el informe “[Derechos Hoy](#) [1]”, de este año.

Eso se ve especialmente en lo que respecta a los derechos de salud sexual y reproductiva.

El Salvador tiene algunas de las políticas más estrictas en materia de aborto del mundo, pues las mujeres pueden terminar en la cárcel por haber interrumpido el embarazo de forma voluntaria.

Casi 30 mujeres podrían estar presas por esa causa y como resultado de esa política.

En febrero, Teodora del Carmen Vásquez salió de prisión después de una década tras las rejas por complicaciones relacionadas con su embarazo, que derivaron en la muerte fetal.

A pesar de las protestas contra la draconiana ley, El Salvador no logró aprobar en abril una reforma para despenalizar el aborto, lo que dejó a mujeres y niñas sin control sobre su salud sexual y reproductiva.

Mishra, en particular, se mostró preocupada por el incremento de ataques contra defensoras de derechos humanos.

Según la Fundación Internacional para la Protección de los Defensores de los Derechos Humanos, unas 44 activistas fueron asesinadas en 2017, un incremento con respecto a las 40 que perdieron la vida de 2016 y a las 30 de 2015.

Entre las personas asesinadas en 2018 estaba Marielle Franco, una dirigente política y defensora de los derechos humanos, que en marzo recibió un disparo desde un automóvil.

También muchas defensoras de derechos humanos cayeron presas en distintas partes del mundo como Loujain al-Hathloul, Iman al-Nafjan y Aziza al-Yousef, activistas saudíes que encabezan el movimiento de lucha por los derechos de las mujeres.

Amnistía Internacional señaló también que varios activistas saudíes, entre ellos muchas mujeres, sufrieron acoso sexual y torturas en la cárcel.



Los ataques contra defensores de los derechos humanos no ocurren de la nada, sino se dan en un contexto en que el espacio de la sociedad civil se redujo, observó Mishra.

Pero “s importante reconocer que aun el menguante espacio de la sociedad civil no es neutral en lo que respecta al género; las defensoras de derechos humanos, a diferencia de los hombres, sufren vulnerabilidades específicas y mayores”, explicó.

Mishra subrayó la necesidad de acción en todos los niveles para lograr los derechos humanos para todos, pero la sociedad civil, en particular, debe dar un paso al frente.

“Todos estos años, las organizaciones de derechos humanos no han hecho lo suficiente con respecto a los derechos de mujeres. Siempre los tratamos como secundarios; ahora que ya pasaron 70 años de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es hora de que pensemos cómo ponemos a las mujeres en el centro de nuestro trabajo”, subrayó.

El informe urgió a la sociedad civil y a los gobiernos a elevar sus compromisos para proteger los derechos de las mujeres e implementar cambios a las leyes nacionales que son perjudiciales.

Naidoo se concentró en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Cedaw), que pronto celebrará su 40 aniversario y será “un logro importante que el mundo no puede permitirse pasar por alto”.

La Cedaw es el segundo tratado de derechos humanos más ratificado, con 189 Estados parte, aunque el documento no vinculante habilita a los Estados a rechazar sus disposiciones.

Por ejemplo, Kuwait se reservó el derecho de no implementar el artículo 9, que otorga los mismos derechos a hombres y mujeres en lo que respecta a la nacionalidad de sus hijos.

Níger expresó sus reservas por el artículo 2, que se refiere a la necesidad de abstenerse de participar en cualquier acto de discriminación contra mujeres y a modificar y derogar leyes y prácticas existentes, que constituyan ese tipo de discriminación.

“Los gobiernos deben dejar de hablar de la boca para afuera en lo que se refiere a los derechos de las mujeres. Si el innegable crecimiento del activismo de mujeres este año prueba algo, es que la gente no lo aceptará. Y tampoco debemos hacerlo nosotros”, escribió Naidoo.

Traducción: Verónica Firme

Fuente: Publicado el 13 de diciembre 2018 por Inter Press

Servive: <http://www.ipsnoticias.net/2018/12/la-resistencia-las-mujeres-dejo-marca-este-2018/> [2]

IMPORTANTE: Esta nota ha sido reproducida previo acuerdo con la agencia de noticias IPS. En este sentido está prohibida su reproducción salvo acuerdo directo con la agencia IPS. Para este efecto dirigirse a: ventas@ipslatam.net [3]

Tags relacionados: [amnistia internacional](#) [4]

[Convención sobre la eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer](#) [5]

[cedaw](#) [6]

[Declaración Universal de los derechos humanos](#) [7]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)



Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/13/12/2018/la-resistencia-de-las-mujeres-dejo-su-marca-en-este-2018>

Links

[1] <https://www.amnesty.org/es/latest/research/2018/12/human-rights-today/>

[2] <http://www.ipsnoticias.net/2018/12/la-resistencia-las-mujeres-dejo-marca-este-2018/>

[3] <mailto:ventas@ipslatam.net>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/amnistia-internacional>

[5] <https://www.servindi.org/tags/convencion-sobre-la-eliminacion-de-todas-formas-de-discriminacion-contra-la-mujer>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/cedaw>

[7] <https://www.servindi.org/tags/declaracion-universal-de-los-derechos-humanos>